

EL DEMÓCRATA

ORGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales

Querrela contra EL DEMÓCRATA Las elecciones de Gerona

El ex jefe de los liberales de esta villa, el fabricante de jabones don José Barangé, estimando injuriosos determinados conceptos vertidos desde este periódico y en artículo titulado EL DESTERRADO DE MONTORNÉS, ha deducido querrela ante el Juzgado de instrucción del Partido, contra el director de EL DEMÓCRATA, don Juan Brunet.

Al señor Barangé le parece injurioso que se diga que en pocos años y merced a sus relevantes condiciones administrativas, ha logrado amontonar cuantiosas riquezas.

Es público y notorio el impulso que, en reducido tiempo, ha tomado la casa Barangé.

También le resulta molesto el que se diga que la ruina de Granollers coincide con su imperio en la política y en la administración comunal.

A ello debemos objetar únicamente que, como resultado de inspección gubernativa realizada en el año 1914, se presentó por el señor Delegado un capítulo de cargos en el que se hace constar QUE EL DÉFICIT MUNICIPAL ARRANCA DEL AÑO 1902.

¿Podrá alguien negar que fué siempre mayoría adicta al señor Barangé la que rigió nuestro pueblo en el transcurso de dichos años?

Igualmente considera denigrante el que se afirme que por responsabilidades contraídas en el ejercicio del cargo de concejal en los años 1914 a 1915, alcanzan responsabilidades en cantidad de seis mil y pico de pesetas a los ediles que, bajo su dirección constituían la mayoría del Consistorio.

Si así lo decretó la Delegación de Hacienda de la provincia, ¿qué le vamos a hacer nosotros?

Resumiendo: Una serie de verdades — amargas — se le antojaron, al ya agonizante cacique señor Barangé, injurias graves.

Es nuestra norma no hacer comentarios mientras está el asunto *sub judice*.

Lo único que sentimos — y eso muy hondamente — es que, lo que sólo debió causar *amargura* haya degenerado en sensible perturbación.

¡Pobre Sr. Barangé! ¡¡Compadezcámosle!!

En la contienda habida en Gerona, ha sido derrotado el candidato de la «Lliga Regionalista» señor Masó.

Indefectiblemente que interesaba a la opinión pública el resultado de la elección de diputado, después de la inopinada actitud del Tribunal Supremo anulando las celebradas en dicha capital el pasado mes de abril y merced a las que resultaba triunfante el prestigioso republicano don Eduardo Fernández del Pozo.

La lección que los regionalistas recibieron el pasado domingo, fué de las que forman época. Es inútil que pretendan disfrazarla con tópicos de dudoso gusto, ni aún echando mano a la *tabla* particularísima del Newton de guardarropía de que dispone «La Veu de Catalunya».

En la ocasión presente, tiene gran trascendencia lo ocurrido en Gerona. En la actualidad, el golpe recibido por el flamante nacionalismo de la «Lliga» debe ser tenido en cuenta. Va de caída en caída.

A raíz de las elecciones generales y en las que, dicho sea de paso, el señor Ministro de la Gobernación y su digno representante en la ciudad condal, no atendieron los cantos de sirena de los santones del regionalismo, fué publicada en «La Veu de Catalunya» la sentencia, en virtud de la que debían ser expulsados del Ministerio y del Gobierno Civil de Barcelona, respectivamente, los señores Alba y Suárez Inclán.